Poder Judicial de la Nación

JUZGADO FEDERAL DE TUCUMAN 1

79/2015

MINISTERIO DE TRABAJO EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL c/ COSTILLA, CARLOS HORACIO s/EJECUCION FISCAL – MINISTERIO DE TRABAJO

San Miguel de Tucumán, junio de 2025 MCB

Encontrándose la presente causa sin movimiento procesal por más de (1) un año, teniendo en cuenta lo dispuesto en al art. 3, inc.1 de la ley N° 6848 (REORGANIZACION DE ARCHIVOS JUDICIALES Y NOTARIALES), dispóngase su ARCHIVO.-

Signature Not Verified
Digitally signed by MIGUEL ANGEL SAMSON
Date: 2025.06.17 08:55:12 ART

#24587930#459804674#20250612082355193